

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022).

Ref. EJECUTIVO No. 202200164

Téngase por incorporada al expediente de la acción EJECUTIVA DE ALIMENTOS promovida por INGRID YINETH MANCERA PÉREZ en contra de JOHAN FRANCISCO RÍOS SALAS, la comunicación remitida por la Representante Legal de la Fundación Humanus y de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

(2)